REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA (RAT) COMO ENCARGADO DE TRATAMIENTO



Registro de Actividades de Tratamiento elaborados de acuerdo con los requisitos del art. 30 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD)



ÍNDICE

1.	IDENTIFICACIÓN DEL ENCARGADO DE TRATAMIENTO	3
	GESTIÓN IT DEL SUBDOMINIO VINCULADO AL SERVICIO DE VENTANILLA ÚNICA	
3.	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS (REPS)	7
4.	E-COLEGIOS	9
5.	SERVICIOS AUXILIARES EN MATERIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RRHH A OTRAS ENTIDADES DEL GRI	JPO
СО	RPORATIVO CGE	12
6. 5	SERVICIOS AUXILIARES DE IT A OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO CORPORATIVO CGE	14
7. [DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE ENTIDADES DEL GRUPO CGE	16



1. IDENTIFICACIÓN DEL ENCARGADO DE TRATAMIENTO

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA	
DOMICILIO SOCIAL	C/ de la Sierra de Pajarejo, 13, 28023 Madrid
DATOS DE CONTACTO	+34 91 334 55 20
N.I.F.	Q-2866021-E
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPO)	dpo@consejogeneralenfermeria.org



2. GESTIÓN IT DEL SUBDOMINIO VINCULADO AL SERVICIO DE VENTANILLA ÚNICA

GESTIÓN IT DEL SUBDOMINIO VINCULADO AL SERVICIO DE VENTANILLA UNICA	
ENTIDAES RESPONSABLES DE TRATAMIENTO	 Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería del Principado de Asturias Colegio Oficial de Enfermería de Guipuzkoa Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja Colegio Oficial de Enfermería de Girona Col·legi d'infermeres i infermers de Tarragona Colegio Oficial de Enfermería de Teruel Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Ávila Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba Colegio Oficial de Enfermería de Granada Colegio Oficial de Enfermería de S.C. de Tenerife Colegio Oficial de Enfermería de Valencia Consejo Andaluz de Enfermería
DESCRIPCIÓN	Tratamiento de datos vinculado a la gestión IT de un subdominio dentro del dominio consejogeneralenfermeria.org a través del cual se accede al servicio de Ventanilla Única de los colegios profesionales que lo hayan solicitado. A través del servicio de "ventanilla única" los colegios profesionales prestan a sus colegiados y que incluye:



	-Gestión de solicitudes de colegiación -Gestión de reclamaciones -Gestión del listado de colegiados -Gestión de solicitud de alta en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS)
TRATAMIENTOS PRESTADOS POR EL ENCARGADO DE TRATAMIENTO	Tratamiento de datos vinculado a la gestión IT del subdominio vinculado a la Ventanilla Única de cada colegio profesional.
CATEGORÍAS DE DATOS	 Datos identificativos básicos (nombre y apellidos, DNI/NIE, fecha y lugar de nacimiento, género). Datos de contacto (domicilio, teléfono fijo y móvil, cuenta correo electrónico Datos profesionales (número de colegiación, situación laboral, tipo de contrato, categoría profesional, tipo de jornada, funciones, centro de trabajo, nivel de carrera profesional). Datos académicos (titulación, especialidad, áreas de capacitación).
CATEGORÍAS DE TRATAMIENTOS	 Registro Organización Estructuración Conservación Supresión
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave



• Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.
• Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempleado en la organización.
• Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)
• Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).
• Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad),

• Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.



3. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS (REPS)

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE PROFESIONALES SANITARIOS (REPS)		
ENTIDAES RESPONSABLES DE TRATAMIENTO	 Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería del Principado de Asturias Colegio Oficial de Enfermería de Guipuzkoa Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja Colegio Oficial de Enfermería de Girona Col·legi d'infermeres i infermers de Tarragona Colegio Oficial de Enfermería de Teruel Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Ávila Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba Colegio Oficial de Enfermería de Granada Colegio Oficial de Enfermería de S.C. de Tenerife Colegio Oficial de Enfermería de Valencia Consejo Andaluz de Enfermería 	
DESCRIPCIÓN	Tramitación de alta de enfermeros colegiados en el REPS	
TRATAMIENTOS PRESTADOS POR EL ENCARGADO DE TRATAMIENTO	Envío electrónico de solicitud de alta en el REPS.	
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos identificativos (nombre/apellidos, DNI/NIE, nacionalidad, fecha de nacimiento, sexo).	



	Datos profesionales (colegio profesional y número de colegiado, fecha de alta/baja de colegiación, resoluciones sancionadoras en el ámbito del ejercicio profesional).
CATEGORÍAS DE TRATAMIENTOS	 Registro Organización Estructuración Conservación Supresión
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
MEDIDAS DE SEGURIDAD	 Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca. Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempleado en la organización. Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN) Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico). Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad), Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.



4. E-COLEGIOS

E-COLEGIOS	
ENTIDAES RESPONSABLES DE TRATAMIENTO	 Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería del Principado de Asturias Colegio Oficial de Enfermería de Guipuzkoa Colegio Oficial de Enfermería de La Rioja Colegio Oficial de Enfermería de Girona Col·legi d'infermeres i infermers de Tarragona Colegio Oficial de Enfermería de Teruel Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Ávila Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba Colegio Oficial de Enfermería de Granada Colegio Oficial de Enfermería de S.C. de Tenerife Colegio Oficial de Enfermería de Valencia Consejo Andaluz de Enfermería
DESCRIPCIÓN	Tareas de gestión del software e-Colegio
CATEGORÍAS DE DATOS	Datos básicos de carácter identificativo Datos de contacto



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE CGE COMO ENCARGADO DE TRATAMIENTO

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO MEDIDAS DE SEGURIDAD	 • Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización • Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave
	 Extracción Consulta Comunicación Supresión
CATEGORÍAS DE TRATAMIENTOS	Estructuración Conservación
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	 Datos económicos Datos relativos a transacciones de bienes y servicios Datos especialmente protegidos Colegiados Personal del Colegio profesional Proveedores de bienes y servicios Representantes legales Voluntarios Otros interesados
	 Datos relativos a circunstancias y características personales Datos académicos y profesionales



• Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.
• Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempleado en la organización.
• Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)
Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).
• Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad),
Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.



5. SERVICIOS AUXILIARES EN MATERIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RRHH A OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO CORPORATIVO CGE

SERVICIOS AUXILIARES DE RRHH A OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO CORPORATIVO CGE	
ENTIDAES RESPONSABLES DE TRATAMIENTO	 Fundación Instituto Español de Investigación Enfermera (NIF G-82249517) Fundación Iberoamericana de Ciencias Sociales y de la salud (FICCSALUD) G-81103061 E-NETWORK SALUD S.A.U. (NIF A-82695081)
DESCRIPCIÓN	Gestión de servicios auxiliares en materia de gestión administrativa y de RRHH.
TRATAMIENTOS PRESTADOS POR EL ENCARGADO DE TRATAMIENTO	 Procesos de selección de personal. Contratación de beneficios sociales. Acciones formativas preceptivas y optativas. Gestión laboral (gestión de nóminas, control horario, vacaciones, contratación, despidos, permisos, expedientes disciplinarios, etc.) y de la Seguridad Social. Prevención de riesgos laborales. Coordinación de actividades empresariales.
CATEGORÍAS DE DATOS	 Datos laborales (identificativos y de contacto, firma, nº de afiliación a la Seguridad Social, datos económicos incluidos en la nómina, estado civil, nº de hijos, fecha de nacimiento). Datos curriculares (identificativos, académicos, profesionales).
CATEGORÍAS DE TRATAMIENTO	Recogida Registro



PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE CGE COMO ENCARGADO DE TRATAMIENTO

	 Organización Almacenamiento Estructuración Conservación Supresión Limitación
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización
	Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave
	Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.
	• Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempleado en la organización.
	Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)
	Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).
	Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad),
	Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.



6. SERVICIOS AUXILIARES DE IT A OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO CORPORATIVO CGE

SERVICIOS AUXILIARES DE IT A OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO CORPORATIVO CGE		
ENTIDAES RESPONSABLES DE TRATAMIENTO	 Fundación Instituto Español de Investigación Enfermera (NIF G-82249517) Fundación Iberoamericana de Ciencias Sociales y de la salud (FICCSALUD) G-81103061 E-NETWORK SALUD S.A.U. (NIF A-82695081) 	
DESCRIPCIÓN	Servicios auxiliares de IT	
TRATAMIENTOS PRESTADOS POR EL ENCARGADO DE TRATAMIENTO	Soporte Sistemas	
CATEGORÍAS DE DATOS	 Datos identificativos y de contacto Datos de facturación Datos de bienes y servicios Datos económicos y financieros 	
CATEGORÍAS DE TRATAMIENTO	 Recogida Registro Organización Almacenamiento Estructuración Conservación 	



	Supresión Limitación
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización
	Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave
	• Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.
	• Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempleado en la organización.
	Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)
	Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).
	Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad),
	Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.



7. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE ENTIDADES DEL GRUPO CGE

DPO DE ENTIDADES DEL GRUPO CORPORATIVO CGE		
ENTIDAES RESPONSABLES DE TRATAMIENTO	 Fundación Instituto Español de Investigación Enfermera (NIF G-82249517) Fundación Iberoamericana de Ciencias Sociales y de la salud (FICCSALUD) G-81103061 E-NETWORK SALUD S.A.U. (NIF A-82695081) 	
DESCRIPCIÓN	Servicios derivados de sus obligaciones como Delegado de Protección de Datos	
TRATAMIENTOS PRESTADOS POR EL ENCARGADO DE TRATAMIENTO	 Asesoramiento en materia de protección de datos Gestión y respuesta al ejercicio de derechos ARCO-POL Gestión de brechas de seguridad Resto de funciones del DPO conforme RGPD 	
CATEGORÍAS DE DATOS	 Datos identificativos y de contacto Datos de facturación Datos económicos y financieros 	
CATEGORÍAS DE TRATAMIENTO	 Registro Organización Almacenamiento Estructuración Conservación 	



TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES/DESTINO	NO
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Medidas de control de acceso físico a las instalaciones de la Organización
	Protección de documentación en papel mediante armarios bajo llave
	• Control de acceso lógico (aplicaciones, sistemas operativos, etc.) mediante encriptación y configuración de seguridad de contraseñas con nivel alto, asignadas de forma unívoca.
	• Segregación de grupos, roles y permisos de acceso lógico (estructura de red, dominio, aplicaciones) a la información en función del rol desempleado en la organización.
	Mecanismos de protección de acceso a redes (cortafuegos perimetrales, empleo de túneles privados VPN)
	Gestión de copias de seguridad de la información (cloud + soportes de almacenamiento físico).
	Mecanismos de protección ambiental del centro de proceso de datos (incendios, temperatura, humedad),
	Protección antivirus de los equipos de los empleados, controlados mediante consola centralizada.